

sidad a Dña. Purificación Tovar Bustos, del Area de Conocimiento «Biología Animal» del Departamento «Biología Animal».

Córdoba, 30 de junio de 1988.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Salinas Martínez de Lecea, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de Conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24-9-87 (Boletín Oficial del Estado de 14-10-87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José María Salinas Martínez de Lecea, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento».

Granada, 1 de julio de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a Dª María Luisa Trinidad García, profesora titular de esta universidad, adscrita al área de conocimiento de Derecho Internacional Privado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de Conocimiento de «Derecho Internacional Privado», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2-3-87 (Boletín Oficial del Estado de 12-3-87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª María Luisa Trinidad García, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Derecho Internacional Privado».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Derecho Internacional Privado».

Granada, 1 de julio de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ortega Torres, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Española.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de Conocimiento de «Filología Española», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24-9-87 (Boletín Oficial del Estado de 14-10-87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Ortega Torres, Profesor Titular de Escuela Universitaria adscrito al Area de conocimiento de «Filología Española».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Española».

Granada, 1 de julio de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de 16 de noviembre de 1987 de la Universidad de Málaga (BOE del 27 de noviembre de 1987), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

#### Profesores Titulares de Universidad

D. Francisco Carrasco Cantos, en el área de conocimiento de Paleontología, adscrita al Departamento de Zoología, Geología y Ecología.

Dª Alicia Villena García-Cabrera, en el área de conocimiento de Ciencias Morfológicas adscrita al Departamento de Morfología Normal y Patológica.

Dª Virginia Requena Gallego, en el área de conocimiento de Ciencias Morfológicas adscrita al Departamento de Morfología Normal y Patológica.

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

D. Sebastián García Garrido, en el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica Y Corporal, adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal.

Málaga, 1 de julio de 1988.— El Rector, José María Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza del cuerpo de profesores titulares de universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de 24-9-87 (BOE 14-10-87) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Area de Conocimiento: «Esto-

matología», Departamento: Cirugía y sus especialidades. Actividad docente: Enseñanza teórica y práctica de la prótesis estomatológica en la licenciatura de Odontología y en la especialidad médica de Estomatología. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierto la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de julio de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.521/87.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 3.521/87, por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Colas Suárez y otros, contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de junio de 1987, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios del Instituto Andaluz de Reforma Agraria que figuran en su anexo I, en los puestos que se indican.

##### HE RESUELTO:

1º. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.521/87.

2º. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de julio de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.434/87.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 3.434/87, por D. Manuel A. Chámbor Pérez y otros, contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de junio de 1987, por el que se resuelve el nombramiento de los Funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca que figuran en el anexo I, en los puestos que se indican.

##### HE RESUELTO:

1º. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.434/87.

2º. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de julio de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.517/87.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 3.517/87, por D. Joaquín Manrique Romero y otros, contra la Orden del Consejero de Gobernación, de fecha 8 de julio de 1987.

##### HE RESUELTO:

1º. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.517/87.

2º. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y

Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de julio de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

*RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por lo que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.516/87.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 3.516/87, por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Colas Suárez y otros, contra la Orden del Consejero de Gobernación, de fecha 8 de julio de 1987.

##### HE RESUELTO:

1º. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.516/87.

2º. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de julio de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la concesión de una subvención al ayuntamiento de Luque (Córdoba), para la construcción de un centro comercial-mercado de abastos al amparo de la Orden de 30 de abril de 1986.*

Por Resolución de esta Consejería de Fomento y Trabajo, de fecha 8 de junio de 1988, se concede al Ayuntamiento de Luque (Córdoba) una subvención de dieciocho millones novecientos sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro pesetas (18.964.764 ptas) para la construcción de un Centro Comercial-Mercado de Abastos en la localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.

Sevilla, 10 de junio de 1988- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

*RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por lo que se hacen públicos nueve subvenciones concedidas por organización de certámenes comerciales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 10/87 de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988, he resuelto hacer públicas nueve subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes de 10 de febrero de 1986 y de 3 de abril de 1986, reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades organizadoras de certámenes comerciales.

Expte.: FYC-CA-1/88.  
Perceptor: Institución Ferial de Cádiz.  
Certamen: Florasur II.  
Subvención: 500.000 pts.

Expte.: FYC-SE-9/88.  
Perceptor: Institución Ferial Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla.